SEGUNDA ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-041-2025

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública CMC-041-2025, cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE ENERGIA RENOVABLE PARA SENDERO PEATONAL DENOMINADO LOS CUASCOS DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA,** se da continuidad al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Tausa – Cundinamarca, el funcionario evaluador, procede a verificar los documentos de la propuesta presentada para el proceso CMC-041-2025, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	INVERSIONES WG SAS
VALOR OFERTA:	$27.000.000

PROPUESTA N° 2:	
PROPONENTE:	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
VALOR OFERTA:	$27.228.511

PROPUESTA N° 3:	
PROPONENTE:	G3I&S
VALOR OFERTA:	$28.920.000

PROPUESTA N° 4:	
PROPONENTE:	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S
VALOR OFERTA:	$29.001.600

Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas y de conformidad con lo establecido en los términos de la Invitación Pública y en concordancia con lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las mismas.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 1

NOMBRE DEL OFERENTE No. 1: INVERSIONES WG SAS con NIT. 900975316

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona Jurídica SAS, inscrita en el Registro Mercantil con matrícula No. 02691635 del 27 de mayo de 2016.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	El oferente, acredita que su objeto social le permite ejecutar el contrato objeto del proceso de selección.	CUMPLE
DURACIÓN	Indefinida.	CUMPLE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTIL	El oferente aporta Certificado de existencia y representación legal de la empresa**:** INVERSIONES WG SAS, con fecha de expedición del 25 de Noviembre de 2025, con código de verificación B257576823335A.	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta cédula del representante legal NICOLAS GOMEZ OJEDA	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aporta Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.	El oferente aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social.	CUMPLE
RUT	El oferente aporta copia del RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	El representante legal no aporta libreta militar.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	El oferente aporta compromiso anticorrupción.	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	El oferente no aporta hoja de vida de persona jurídica en formato requerido.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
RESULTADO	**NO CUMPLE**	

1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	El oferente NO aportó certificado de antecedentes de la contraloría	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente NO aportó certificado de antecedentes de la procuraduría.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente NO aportó certificado de antecedentes de los antecedentes judiciales.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	El oferente NO aportó el certificado de medidas correctivas de la representante legal.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
CERTIFICADO REDAM	El oferente aportó el certificado de registro de deudores alimentarios de la representante legal y la entidad realizó la respectiva verificación.	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	El oferente NO aportó el certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad y la entidad realizó la respectiva verificación.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
RESULTADOS	**NO CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponte, **INVERSIONES WG SAS** con NIT. **900975316 NO SUBSANÓ** por lo tanto **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-041-2025.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de hasta tres (03) contratos que tengan por objeto la adquisición de luminarias solares, cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas.

No. Consecutivo	Entidad Contratante	No. Contrato	Objeto Contrato	Contratista	Valor Contrato (en pesos)	Valor Contrato (en SMLMV)	Fecha Inicio (Mes - Año)	Fecha Terminación (Mes - Año)
1	MUNICIPIO DE FUQUENE	CPSAG-069-2021	INSTALACION DE ALUMBRADO	INVERSIONES WG SAS	25.500.000	24,5	01-12-2021	31-12-2021
2	CONCRE MACK	CONCRE-2021-123	TRANSOFRMADOR, LUMINARIA,POSTES	INVERSIONES WG SAS	27.249.999	27,4	01-09-2021	01-10-2021

De conformidad con la experiencia aportada por el oferente, se encuentra que la misma **NO SUBSANÓ** por lo tanto **NO CUMPLE** con lo requerido en la Invitación Pública del proceso de selección CMC-041-2025, ya que acredita solo dos certificados de los contratos suscritos.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Anexo No. 9 de Apropiación de la Ficha Técnica, sin perjuicio de los requisitos adicional que en ella se plantean.	El oferente aporta apropiación de ficha técnica del presente proceso de selección **CUMPLE**

Especificaciones técnicas de transporte y almacenamiento.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
El oferente deberá hacer entrega de los elementos en el Municipio de Tausa, Cundinamarca cubriendo los gastos de transporte y almacenamiento que apliquen, para lo cual, el oferente deberá aportar los siguientes documentos como requisitos técnicos habilitantes: • Certificado del oferente en donde relacione que cuenta con una bodega por el plazo de diez (10) días, la cual deberá estar ubicado en el Municipio de Tausa. Junto con el certificado, el oferente deberá aportar copia del contrato o certificación suscrita por el propietario del inmueble en donde se acredite la existencia de acuerdo / contrato o vinculo negocial del espacio, en caso de que el oferente del bien no sea el propietario. Las especificaciones deberán indicar ubicación, espacio disponible y registro fotográfico.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

Especificaciones técnicas de calidad.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• El oferente deberá aportar ficha técnica de fabricante de cada uno de los elementos ofrecidos. • El oferente deberá aportar certificado de disponibilidad inmediata de los elementos, la cual se deberá presentar junto con constancia de existencias en inventario suscrita por el contador o almacenista del proponente, incluyendo registro fotográfico de la existencia de los mismos.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

Especificaciones técnicas de personal requerido

REQUISITO	PERFIL	VERIFICACIÓN
Instalador	Dos auxiliares de mano de obra no calificada que deberán ser residentes del municipio de Tausa, condición acreditada mediante certificación expedida por la autoridad competente. Tendrá la responsabilidad de apoyar las actividades básicas de instalación de luminarias y/o paneles solares, adecuación del terreno, manipulación de materiales. **Requisitos mínimos:** • **Acreditación de domicilio** en el municipio de Tausa. • **Experiencia general** en mínimo **dos (2) contratos o proyectos** relacionados con instalación de paneles solares, luminarias solares o actividades similares del sector eléctrico o fotovoltaico. • **Disponibilidad total (24/7)** de acuerdo con las necesidades del frente de trabajo y cronograma del contratista.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

	Competencias requeridas: • Capacidad para ejecutar labores de apoyo físico en campo. • Aptitud para seguir instrucciones técnicas. • Responsabilidad, puntualidad y cumplimiento en las tareas asignadas. • Trabajo en equipo y comunicación asertiva con el personal técnico y supervisor. • Disposición para labores en alturas bajas y manipulación de herramientas básicas.	

Conforme lo aportado por el proponente **INVERSIONES WG SAS** con NIT. **900975316,** la Entidad encuentra que **NO SUBSANÓ** por lo tanto **NO CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE No. 1:

Se verifica la Propuesta Económica del proponente **INVERSIONES WG SAS** con NIT. **900975316**, por un valor de **VEINTI SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE $27.000.000.**

ITEM	ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V.TOTAL
1	1	Luminaria led alumbrado público solar 300 w con panel externo y con poste metálico • 18000 lúmenes • 35.000 horas de vida útil • incluye brazo panel solar • control remoto • autonomía de 10-12 horas aproximadamente • Garantía 2 años La instalación de cubrir: • Construcción de dados de concreto para fijación • Postes en tubería en acero. • Pintura de color de preferencia (gris/negro). • Accesorios de sujeción. • Transporte, viáticos e impuestos. CARACTERÍSTICAS POSTE DE 4-5 METROS LONGITUD SOBRE SUPERFICIE: 4 a 5 metros según necesidad DIAMETRO DE TUBO 2 pulgadas MATERIAL: ACERO ASTM A572 GR50 CALIBRE 18 ACABADO: PINTURA ANTICORROSIVA BASE: 20X20cm METALICA ANCLAJE: 4 PERNOS EXPANSIVOS	Und	24	$27.000.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**VEINTI SIETE MILLONES DE PESOS $27.000.000**

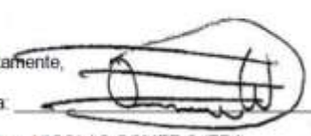
EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y/ O DE MERCADO.

El oferente debe revisar si de acuerdo con la información tributaria debe incluir costo de IVA.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	[EL INDICADO EN LA INVITACION] MESES

Atentamente,

Firma: 

Nombre: NICOLAS GOMEZ OJEDA
C.C.:1010214169

Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **INVERSIONES WG SAS** con NIT. **900975316**, **CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN:

El oferente **INVERSIONES WG SAS** con NIT. **900975316, NO SUBSANÓ** por tanto **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, de experiencia ni con las condiciones técnicas, establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-041-2025.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 2

NOMBRE DEL OFERENTE No. 2: CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S con NIT. 901.406.206-2

1.2. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona Jurídica SAS, inscrita en el Registro Mercantil con matrícula No. 344524 del 28 de agosto de 2008.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	El oferente, acredita que su objeto social le permite ejecutar el contrato objeto del proceso de selección.	CUMPLE
DURACIÓN	Indefinida.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTIL	El oferente aporta Certificado de existencia y representación legal de la empresa**:** CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, con fecha de expedición del 18 de Noviembre de 2025, con código de verificación jxevc8AGmS.	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta cédula del representante legal LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aporta Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE	El oferente NO aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.		
RUT	El oferente aporta copia del RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	El oferente aporta compromiso anticorrupción.	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	El oferente NO aporta hoja de vida de persona jurídica en formato requerido.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
RESULTADO	**NO CUMPLE**	
1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	El oferente NO aportó el certificado de registro de deudores alimentarios de la representante legal y la entidad realizó la respectiva verificación.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	El oferente NO aportó el certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad y la entidad realizó la respectiva verificación.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**
RESULTADOS	**NO CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponte, **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** con NIT. **901.406.206-2 NO SUBSANÓ** por tanto **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-041-2025.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de hasta tres (03) contratos que tengan por objeto la adquisición de luminarias solares, cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas.

De conformidad con la experiencia aportada por el oferente, se encuentra que la misma **NO SUBSANÓ** por lo tanto **NO CUMPLE** con lo requerido en la Invitación Pública del proceso de selección CMC-041-2025, ya que acredita solo un certificado de contrato suscrito, de igual manera se verificó que el contratista no diligencio el anexo No 5 Experiencia del Proponente.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Anexo No. 9 de Apropiación de la Ficha Técnica, sin perjuicio de los requisitos adicional que en ella se plantean.	El oferente aporta apropiación de ficha técnica del presente proceso de selección **CUMPLE**

Especificaciones técnicas de transporte y almacenamiento.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
El oferente deberá hacer entrega de los elementos en el Municipio de Tausa, Cundinamarca cubriendo los gastos de transporte y almacenamiento que apliquen, para lo cual, el oferente deberá aportar los siguientes documentos como requisitos técnicos habilitantes: • Certificado del oferente en donde relacione que cuenta con una bodega por el plazo de diez (10) días, la cual deberá estar ubicado en el Municipio de Tausa. Junto con el certificado, el oferente deberá aportar copia del contrato o certificación suscrita por el propietario del inmueble en donde se acredite la existencia de acuerdo / contrato o vinculo negocial del espacio, en caso de que el oferente del bien no sea el propietario. Las especificaciones deberán indicar ubicación, espacio disponible y registro fotográfico.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

Especificaciones técnicas de calidad.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• El oferente deberá aportar ficha técnica de fabricante de cada uno de los elementos ofrecidos. • El oferente deberá aportar certificado de disponibilidad inmediata de los elementos, la cual se deberá presentar junto con constancia de existencias en inventario suscrita por el contador o almacenista del proponente, incluyendo registro fotográfico de la existencia de los mismos.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

Especificaciones técnicas de personal requerido

REQUISITO	PERFIL	VERIFICACIÓN
Instalador	Dos auxiliares de mano de obra no calificada que deberán ser residentes del municipio de Tausa, condición acreditada mediante certificación expedida por la autoridad competente. Tendrá la responsabilidad de apoyar las actividades básicas de instalación de luminarias y/o paneles solares, adecuación del terreno, manipulación de materiales. **Requisitos mínimos:** • **Acreditación de domicilio** en el municipio de Tausa. • **Experiencia general** en mínimo **dos (2) contratos o proyectos** relacionados con instalación de paneles solares, luminarias solares o actividades similares del sector eléctrico o fotovoltaico.	NO SUBSANO **NO CUMPLE**

	• **Disponibilidad total (24/7)** de acuerdo con las necesidades del frente de trabajo y cronograma del contratista. **Competencias requeridas:** • Capacidad para ejecutar labores de apoyo físico en campo. • Aptitud para seguir instrucciones técnicas. • Responsabilidad, puntualidad y cumplimiento en las tareas asignadas. • Trabajo en equipo y comunicación asertiva con el personal técnico y supervisor. • Disposición para labores en alturas bajas y manipulación de herramientas básicas.	

Conforme lo aportado por el proponente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** con NIT. **901.406.206-2,** la Entidad encuentra que **NO SUBSANÓ** por lo que **NO CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE No. 2:

Se verifica la Propuesta Económica del proponente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** con NIT. **901.406.206-2**, por un valor de **VEINTI SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE $27.228.511**



		ALCALDÍA				
1	1	Luminaria led alumbrado público solar 30W e con panel externo y con poste metálico • 16000 lúmenes • 30.000 horas de vida útil • incluye brazo panel solar • control remoto • autonomía de 10-12 horas aproximadamente • Garantía 2 años La instalación de subir: • Construcción de dados de concreto para fijación • Pruebs en tubería en acero • Pintura de color de preferencia (gris/negro) • Accesorios de sujeción. • Transporte, viáticos e imprevistos. CARACTERÍSTICAS POSTE DE 4-5 METROS LONGITUD SOBRE SUPERFICIE: 4 a 5 metros según necesidad DIAMETRO DE TUBO: 2 pulgadas MATERIAL: ACERO ASTM A572 GRID CALIBRE 18 ACABADO: PINTURA ANTICORROSIVA BASE, 2EX20mm METALICA ANCLAJE: 4 PERNOS EXPANSIVOS	und	30	$ 1.134.521	$ 27.228.511

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	Veintisiete millones doscientos veintiocho mil quinientos once ($27.228.511)

EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y O DE MERCADO.

El oferente debe revisar si de acuerdo con la información tributaria debe incluir costo de IVA.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	[2] MESES

Laura Guamanga G.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.250.902 de Ipiales – Nariño.
MATRICULA No.3445214
NIT: 901.406.206-2

Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** con NIT. **901.406.206-2**, **CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN:

El oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** con NIT. **901.406.206-2, NOSUBSANÓ** por lo que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, de experiencia ni con las condiciones técnicas, establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-041-2025.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 3

NOMBRE DEL OFERENTE No. 3: G3I&S con NIT. 901930314-6

1.3. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona Jurídica SAS, inscrita en el Registro Mercantil con matrícula No. 01781282 del 05 de marzo de 2008.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	El oferente, acredita que su objeto social le permite ejecutar el contrato objeto del proceso de selección.	CUMPLE
DURACIÓN	Indefinida.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTIL	El oferente aporta Certificado de existencia y representación legal de la empresa**:** G3I&S, con fecha de expedición del 10 de noviembre de 2024, con código de verificación B25697545D3E5C.	CUMPLE SUBSANÓ
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta cédula del representante legal CARLOS ALEJANDRO SOTELO OCAMPO	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aporta Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL	El oferente aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social.	CUMPLE

INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.		
RUT	El oferente aporta copia del RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	El representante legal no está obligado a presentar libreta militar ya que tiene más de 50 años.	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	El oferente aporta compromiso anticorrupción.	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	El oferente NO aporta hoja de vida de persona jurídica en formato requerido.	CUMPLE SUBSANÓ
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	El oferente aportó el certificado de registro de deudores alimentarios de la representante legal y la entidad realizó la respectiva verificación.	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	El oferente aportó el certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad y la entidad realizó la respectiva verificación.	CUMPLE
RESULTADOS	**CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponte, **G3I&S** con NIT. **901930314-6 SUBSANÓ** por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-041-2025.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de hasta tres (03) contratos que tengan por objeto la adquisición de luminarias solares, cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas.

No. Consecutivo	Entidad Contratante	No. Contrato	Objeto Contrato	Contratista	Valor Contrato (en pesos)	Valor Contrato (en SMLMV)	Fecha Inicio (Mes - Año)	Fecha Terminación (Mes - Año)
01	ROKA SOLUCIONES SEVIMA S.A.S	N° 15 de 2025	"ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES"	G3 INGENIERÍA & SOLUCIONES SAS	$9.332.000	6.5	9/09/2025	14/09/2025
02	RF SOLICIONES $ EQUIPOS S.A.S	No aplica	"suministro e instalación de luminarias solares	G3 INGENIERÍA & SOLUCIONES SAS	$23.500.000	16.5	1/11/2025	10/11/2025
03	HELADIO ANDRES OCAMPO RODRIGUEZ	No aplica	"ADQUISION DE POSTES"	G3 INGENIERÍA & SOLUCIONES SAS	$2.427.600	1.7	1/10/2025	1/10/2025

De conformidad con la experiencia aportada por el oferente, se encuentra que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la Invitación Pública del proceso de selección CMC-041-2025, una vez acreditados los certificados de los contratos suscritos ya que se verificó que se adquirieron elementos que guardan relación con los elementos de la ficha técnica y de los tres aportados efectivamente se cumple con la totalidad de la acreditación.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Anexo No. 9 de Apropiación de la Ficha Técnica, sin perjuicio de los requisitos adicional que en ella se plantean.	El oferente aporta apropiación de ficha técnica del presente proceso de selección **CUMPLE**

Especificaciones técnicas de transporte y almacenamiento.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
El oferente deberá hacer entrega de los elementos en el Municipio de Tausa, Cundinamarca cubriendo los gastos de transporte y almacenamiento que apliquen, para lo cual, el oferente deberá aportar los siguientes documentos como requisitos técnicos habilitantes: • Certificado del oferente en donde relacione que cuenta con una bodega por el plazo de diez (10) días, la cual deberá estar ubicado en el Municipio de Tausa. Junto con el certificado, el oferente deberá aportar copia del contrato o certificación suscrita por el propietario del inmueble en donde se acredite la existencia de acuerdo / contrato o vinculo negocial del espacio, en caso de que el oferente del bien no sea el propietario. Las	Acredita contrato de una bodega de 30 metros cuadrados de propiedad del señor EDUIN YOVANY GIL GOMEZ ubicado en la calle 1ª No 5-69 tausa centro, adjunta registro fotográfico. **CUMPLE**

especificaciones deberán indicar ubicación, espacio disponible y registro fotográfico.	

Especificaciones técnicas de calidad.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• El oferente deberá aportar ficha técnica de fabricante de cada uno de los elementos ofrecidos. • El oferente deberá aportar certificado de disponibilidad inmediata de los elementos, la cual se deberá presentar junto con constancia de existencias en inventario suscrita por el contador o almacenista del proponente, incluyendo registro fotográfico de la existencia de los mismos.	Acredita las fichas técnicas de los postes y luminarias de acuerdo a lo solicitado en la invitación publica Adjunta certificado de disponibilidad inmediata de bienes **CUMPLE**

Especificaciones técnicas de personal requerido

REQUISITO	PERFIL	VERIFICACIÓN
Instalador	Dos auxiliares de mano de obra no calificada que deberán ser residentes del municipio de Tausa, condición acreditada mediante certificación expedida por la autoridad competente. Tendrá la responsabilidad de apoyar las actividades básicas de instalación de luminarias y/o paneles solares, adecuación del terreno, manipulación de materiales. **Requisitos mínimos:** • **Acreditación de domicilio** en el municipio de Tausa. • **Experiencia general** en mínimo **dos (2) contratos o proyectos** relacionados con instalación de paneles solares, luminarias solares o actividades similares del sector eléctrico o fotovoltaico. • **Disponibilidad total (24/7)** de acuerdo con las necesidades del frente de trabajo y cronograma del contratista.	Acredita a los señores CARLOS JULIO ALARCON BALLEN, adjunta certificación de residencia de la junta de acción comunal de tausa vieja del municipio de tausa, certificación de disponibilidad y certificación de experiencia con la empresa ENERGIAS EFICIENTES Y RENOVABLES SAS, el cual participo en la instalación de los proyectos fotovoltaicos de la planta distribuidora la granja Zipaquireña y en el proyecto de la casa de la familia Rodríguez. Acredita a los señores CESAR IDALGO BALLEN CUBILLOS, adjunta certificación de residencia de la junta de acción comunal de la vereda pueblo viejo del municipio de tausa, certificación de disponibilidad y certificación de experiencia con la empresa ILLUMITECH SOLUCIONES ELECTRICAS SAS, el cual participo en la instalación de los proyectos No 241 de 2023 y No 087 de 2024. **CUMPLE**

	Competencias requeridas: • Capacidad para ejecutar labores de apoyo físico en campo. • Aptitud para seguir instrucciones técnicas. • Responsabilidad, puntualidad y cumplimiento en las tareas asignadas. • Trabajo en equipo y comunicación asertiva con el personal técnico y supervisor. • Disposición para labores en alturas bajas y manipulación de herramientas básicas.	

Conforme lo aportado por el proponente **G3I&S** con NIT**. 901930314-6,** la Entidad encuentra que **CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE No. 3:

Se verifica la Propuesta Económica del proponente **G3I&S** con NIT**. 901930314-6**, por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE $28.920.000**

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE ENERGIA RENOVABLE PARA SENDERO PEATONAL DENOMINADO LOS CUASCOS DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA						
PRESUPUESTO - CDI						
ITEM	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANT.**	**V.UNIT**	**V.TOTAL**
ALCALDIA						
1		uminaria led alumbrado público solar 300 w con panel xterno y con poste metálico	1	24	1.205.000	28.920.000

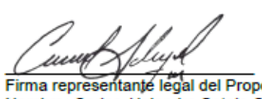
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTEMIL PESOS ($28.920.000)**

EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y/ O DE MERCADO.

El oferente debe revisar si de acuerdo con la información tributaria debe incluir costo de IVA.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	2 MESES



Firma representante legal del Proponente
Nombre: Carlos Alejandro Sotelo Ocampo
Cargo: representante legal
Documento de Identidad: 1.075.674.051 de Zipaquirá

Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **G3I&S** con NIT**. 901930314-6**, **CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN:

El oferente **G3I&S** con NIT**. 901930314-6, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, de experiencia y con las condiciones técnicas, establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-041-2025.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 4

NOMBRE DEL OFERENTE No. 4: INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S con NIT. 901147649-1

1.4. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona Jurídica SAS, inscrita en el Registro Mercantil con matrícula No. 02907695 del 22 de enero de 2018.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	El oferente, acredita que su objeto social le permite ejecutar el contrato objeto del proceso de selección.	CUMPLE
DURACIÓN	Indefinida.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTIL	El oferente aporta Certificado de existencia y representación legal de la empresa**:** INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S, con fecha de expedición del 19 de noviembre de 2025, con código de verificación B25734018D0885.	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	No se aporta cédula del representante legal YUDY JIMENA GAITAN GUAJE	NO SUBSANO NO CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**NO CUMPLE**	

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aporta Carta de Presentación de la Oferta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS	El oferente aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social.	CUMPLE

DE PAGO DE APORTES.		
RUT	El oferente aporta copia del RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	El oferente aporta compromiso anticorrupción.	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	El oferente NO aporta hoja de vida de persona jurídica en formato requerido.	NO SUBSANO NO CUMPLE
RESULTADO	**NO CUMPLE**	

1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	El oferente aportó certificado de antecedentes de la contraloría y la entidad realizó la respectiva verificación de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	El oferente aportó el certificado de registro de deudores alimentarios de la representante legal y la entidad realizó la respectiva verificación.	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	El oferente aportó el certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad y la entidad realizó la respectiva verificación.	CUMPLE
RESULTADOS	**CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponte, **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S** con NIT. **901147649-1, NO SUBSANÓ** por lo que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-041-2025.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de hasta tres (03) contratos que tengan por objeto la adquisición de luminarias solares, cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas.

De conformidad con la experiencia aportada por el oferente, se encuentra que la misma **NO SUBSANÓ** por lo tanto **NO CUMPLE** con lo requerido en la Invitación Pública del proceso de selección CMC-041-2025, ya que acredita solo un certificado de contrato suscrito, de igual manera se verificó que el contratista no diligencio el anexo No 5 experiencia del proponente.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Anexo No. 9 de Apropiación de la Ficha Técnica, sin perjuicio de los requisitos adicional que en ella se plantean.	El oferente aporta apropiación de ficha técnica del presente proceso de selección **CUMPLE**

Especificaciones técnicas de transporte y almacenamiento.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
El oferente deberá hacer entrega de los elementos en el Municipio de Tausa, Cundinamarca cubriendo los gastos de transporte y almacenamiento que apliquen, para lo cual, el oferente deberá aportar los siguientes documentos como requisitos técnicos habilitantes: • Certificado del oferente en donde relacione que cuenta con una bodega por el plazo de diez (10) días, la cual deberá estar ubicado en el Municipio de Tausa. Junto con el certificado, el oferente deberá aportar copia del contrato o certificación suscrita por el propietario del inmueble en donde se acredite la existencia de acuerdo / contrato o vinculo negocial del espacio, en caso de que el oferente del bien no sea el propietario. Las especificaciones deberán indicar ubicación, espacio disponible y registro fotográfico.	NO SUBSANO NO CUMPLE

Especificaciones técnicas de calidad.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• El oferente deberá aportar ficha técnica de fabricante de cada uno de los elementos ofrecidos. • El oferente deberá aportar certificado de disponibilidad inmediata de los elementos, la cual se deberá presentar junto con constancia de existencias en inventario suscrita por el contador o almacenista del proponente, incluyendo registro fotográfico de la existencia de los mismos.	NO SUBSANO NO CUMPLE

Especificaciones técnicas de personal requerido

REQUISITO	PERFIL	VERIFICACIÓN
Instalador	Dos auxiliares de mano de obra no calificada que deberán ser residentes del municipio de Tausa, condición acreditada mediante certificación expedida por la autoridad competente. Tendrá la responsabilidad de apoyar las actividades básicas de instalación de luminarias y/o paneles solares, adecuación del terreno, manipulación de materiales. **Requisitos mínimos:** • **Acreditación de domicilio** en el municipio de Tausa. • **Experiencia general** en mínimo **dos (2) contratos o proyectos** relacionados con instalación de paneles solares, luminarias solares o actividades similares del sector eléctrico o fotovoltaico. • **Disponibilidad total (24/7)** de acuerdo con las necesidades del frente de trabajo y cronograma del contratista.	NO SUBSANO NO CUMPLE

	Competencias requeridas: • Capacidad para ejecutar labores de apoyo físico en campo. • Aptitud para seguir instrucciones técnicas. • Responsabilidad, puntualidad y cumplimiento en las tareas asignadas. • Trabajo en equipo y comunicación asertiva con el personal técnico y supervisor. • Disposición para labores en alturas bajas y manipulación de herramientas básicas.	

Conforme lo aportado por el proponente**, INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S con NIT. 901147649-1,** la Entidad encuentra que **NO SUBSANÓ** por lo que **NO CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE No. 4:

Se verifica la Propuesta Económica del proponente, **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S** con NIT. **901147649-1**, por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE $29.001.600.**

ITEM	ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V.UNIT	V.TOTAL
		ALCALDIA				
1		Luminaria led alumbrado público solar 300 w con panel externo y con poste metálico • 18000 lúmenes • 35.000 horas de vida útil • incluye brazo panel solar • control remoto • autonomía de 10-12 horas aproximadamente • Garantía 2 años La instalación de cubrir: • Construcción de dados de concreto para fijación • Postes en tubería en acero. • Pintura de color de preferencia (gris/negro). • Accesorios de sujeción. • Transporte, viáticos e impuestos. CARACTERISTICAS POSTE DE 4-5 METROS LONGITUD SOBRE SUPERFICIE: 4 a 5 metros según necesidad DIAMETRO DE TUBO 2 pulgadas MATERIAL: ACERO ASTM A572 GR50 CALIBRE 18 ACABADO: PINTURA ANTICORROSIVA BASE: 20X20cm METALICA ANCLAJE: 4 PERNOS EXPANSIVOS	UND	24	$1.20 8.400	$29.001 600

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**VEINTINUEVE MILLONES UN MIL SEISCIENTOS ($29.001.600)**

EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y/ O DE MERCADO.

El oferente debe revisar si de acuerdo con la información tributaria debe incluir costo de IVA.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	[1] MESES

CARRERA 50 # 2F-10 Oficina 1-01
601-5177551
301326488

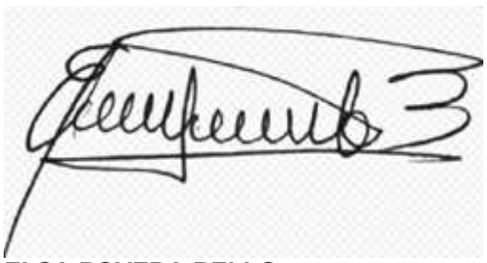
Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S con NIT. 901147649-1**, **CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN:

El oferente **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S** con NIT. **901147649-1, NO SUBSANÓ** por lo que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, de experiencia ni con las condiciones técnicas, establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-041-2025.

CONCLUSIÓN: Los oferentes **INVERSIONES WG SAS, CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S y INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S**, no subsanaron en el tiempo establecido, por otra parte, el oferente **G3I&S** con NIT**. 901930314-6 SUBSANÓ Y CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, técnica, de experiencia y económica establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-041-2025 por lo que se le recomienda al ordenador del gasto, señor Alcalde Municipal aceptar la propuesta presentada por este oferente.

De la anterior evaluación deberá correrse traslado correspondiente a partir de la fecha de publicación de la evaluación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala lo siguiente: "…La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil".



ELSA POVEDA BELLO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectó: Deysi Arias Parga / Contratista SGYG